

AGROORGANICOSHM S. A.

17-10-2007

Guayaquil, 17 de Octubre del 2.007

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **AGROORGANICOSHM S. A.**, expediente # **128.570-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que con fecha 10 de octubre del 2.007, se cedieron acciones, las mismas que en el libro de Acciones y Accionista, se registraron, el 17 de octubre del 2.007, siendo las siguiente transferencias de acciones:---

- 1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor ingeniero Iván Bolívar Hidalgo Moreira.-
- 2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Ing. Iván Bolívar Hidalgo Moreira, 392 acciones; y, b) A favor del Ingeniero Wilmar Kleber Zambrano Martínez, 8 acciones.-

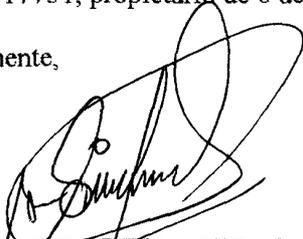
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. ING. IVAN BOLIVAR HIDALGO MOREIRA, portador de la cédula de ciudadanía # 1709108821, propietaria de 792 acciones.-

SR. ING. WILMAR KLEBER ZAMBRANO MARTINEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 1708417751, propietario de 8 acciones.-

Atentamente,



ING. IVAN BOLIVAR HIDALGO MOREIRA
GERENTE GENERAL DE AGROORGANICOSHM S. A.
C. C. # 1709108821